

Jueves, 25 de enero de 2024

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Torremocha

**EDICTO. Delegación de funciones de la Alcaldesa en la Primer Teniente del Alcaldesa por vacaciones.**

Con fecha 22 de enero de 2024, esta Alcaldía, ha delegado la totalidad de sus funciones en la Primer Teniente de Alcalde, D.ª Carmen Rentero Mendoza, desde el día 29 de enero de 2024, hasta el 11 de febrero de 2024, ambos inclusive.

Lo que se publica en virtud de lo dispuesto en el art. 47.2 del R. D. 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Torremocha, 22 de enero de 2024

Alfonso Del Olmo Martínez  
SECRETARIO-INTERVENTOR

